

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

1762 Anuncio de aprobación de precio público de actividad deportiva spinning con actuación en directo de DJ. Expte. n.º 568/2025.

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión de 4 de abril de 2025, se ha aprobado, con arreglo a lo previsto en el artículo 10 de la Ordenanza General de Precios Públicos, el precio público que se indica con la cuota siguiente:

Participación actividad spinning con actuación DJ: 12,50 euros/participante.

Contra el acuerdo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Órgano Jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la presente publicación.

Fortuna, 4 de abril de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Herrero López.